

Fecha: 15-04-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 2 Normas Particulares
Tipo: Noticia general
Título: **Solicitud Trusal S.A.**

Pág.: 248
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.425

Miércoles 15 de Abril de 2026

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2791125

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

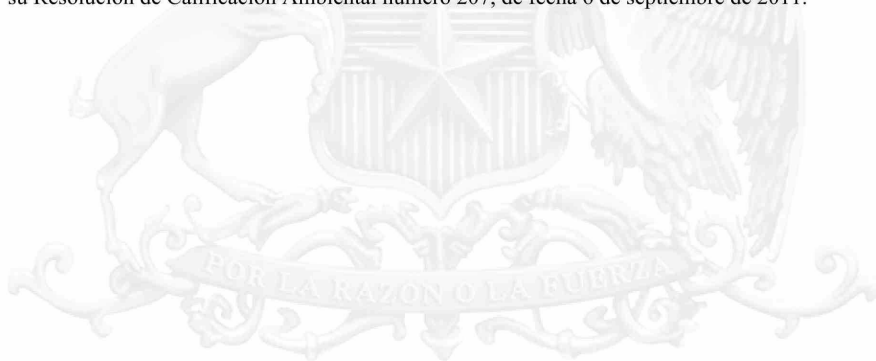
COMUNA DE LOS ÁNGELES

Solicitud de proyecto de modificación de cauce

TRUSAL S.A., RUT: 96.566.740-7, domiciliada en Juan Soler Manfredini N° 41, piso 12, de la comuna de Puerto Montt, representada legalmente para estos efectos por Jonathan Rojas Guajardo, RUT: 15.216.546-3, domiciliado en Avda. Marcelo Fourcade 234, Puerto Montt, correos electrónicos para comunicación y/o notificación victor.ruiz@salmonesaustral.cl y/o ingenieria@jrgchile.com +56 9 4001 6514, solicita autorización del proyecto de ingeniería "Obras de Defensa Fluvial", junto con sus respectivos anexos y planos.

El proyecto se emplaza en la comuna de Los Ángeles, de la provincia y Región del Biobío, y contempla obras de defensa en un tramo aproximado de 95 metros del río Caliboro, comprendido entre las coordenadas UTM (m), referidas al Datum WGS 84, Huso 18S: Inicio: Este 753.385; Norte 5.869.872. Fin: Este 753.333; Norte 5.869.920. Consisten en un enrocado de protección en la ribera izquierda del río Caliboro, cuyo propósito es protegerla frente a la posible socavación.

Cabe destacar que este proyecto forma parte de la Piscicultura Caliboro, la cual cuenta con su Resolución de Calificación Ambiental número 207, de fecha 6 de septiembre de 2011.



CVE 2791125

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl